



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320000044600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Salomon Lerner Cybulkiewicz	Yoly Salcedo Omar, Miguel Torres Herrera	13/08/2021	Auto Ordena - Se Ordena Entrega De Titulos
08001405300320200045200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rosa Isabel Perez Mendoza	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Seiscientos Cuarenta Mil Doscientos Diecinueve Pesos (640.219), A Favor De La Sociedad Bancolombia S.A. Y A Cargo De La Señora Rosa Isabel Pérez Mendoza.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210009200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rubber Eduardo Cartagena Caceres	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Un Millón Novecientos Cinco Mil Doscientos Pesos (1.905.200), A Favor De La Sociedad Bancolombia S.A. Y A Cargo Del Señor Rubber Eduardo Cartagena Cáceres.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200047500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Alvaro Gustavo Rosado Aragon	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Un Millón Sesenta Y Cuatro Mil Doscientos Once Pesos (1.064.211), A Favor De La Sociedad Banco Bilbao Vizcayaargentaria S.A. Y A Cargo Del Señor Álvaro Rosado Aragón.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210003300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Carlos Andres San Miguel Rodriguez	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Setecientos Veinticuatro Mil Quinientos Pesos (3.724.500), A Favor De La Sociedad Scotiabankcolpatria S.A. Y A Cargo Del Señor Carlos Andrés Sanmiguel Rodríguez

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200039300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Juan Manuel Quijano Pedraza	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Cinco Millones Trescientos Veintidós Mil Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Pesos (5.322.465), A Favor De La Sociedad Scotiabank Colpatría S.A. Y A Cargo Del Señor Juan Manuel Quijano Pedraza.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200044600	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Juan Carlos Lopez Garcia	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Treinta Y Cinco Mil Seiscientos Veintiocho Pesos (3.035.628), A Favor De La Sociedad Bancocomercial Av Villas S.A. Y A Cargo Del Señor Juan Carlos López García.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200045600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alvaro Ballestas Guerero	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Quinientos Nueve Mil Ciento Setenta Y Ocho Pesos (2.509.178), A Favor De La Sociedad Banco Debogotá S.A. Y A Cargo Del Señor Álvaro José Ballestas Guerrero.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200039400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Erika Patricia Den La Rosa Isaac	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Seis Millones Novecientos Cuarenta Y Ocho Mil Doscientos Treinta Y Ocho Pesos (6.948.238), A Favor De La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Y A Cargo De Los Señores Erika Patricia De La Rosa Isaac Ymarlon Enrique De La Rosa Isaac.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210005800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Grupo Zambrano S.A.S	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Seiscientos Treinta Y Dos Mil Seiscientos Noventa Y Un Pesos (2.632.691), A Favor De La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Y A Cargo De La Sociedad Grupo Zambrano S.A.S.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200042600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Martin Hernandez Garay	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Cinco Millones Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Pesos (5.320.465), A Favor De La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Y A Cargo Del Señor Luis Martín Hernández Garay.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200039600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Viviana Guarnizo Ramirez	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Trescientos Setenta Mil Pesos (3.370.000), A Favor De La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Y A Cargo De La Señora Viviana Guarnizo Ramírez.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200044400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yuleisy Andrea Cuadrado Hoyos	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Ciento Ochenta Y Tres Mil Quinientos Cincuenta Y Tres Pesos (2.183.553), A Favor De La Sociedad Bancode Bogotá S.A. Y A Cargo De La Señora Yuleisy Andrea Cuadrado Hoyos.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210014200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota S.A.	Carlos Alberto Guzman Morron	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Seis Millones Cuatrocientos Sesenta Y Dos Mil Setecientos Setenta Y Dos Pesos (6.462.772), A Favor De La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Y A Cargo Del Señor Carlos Alberto Guzmán Morrón.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200039800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Alicia Ojeda Ortega	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Cuatro Millones Ciento Treinta Y Cinco Mil Trescientos Cuarenta Pesos (4.135.340), A Favor De La Sociedad Banco De Occidente S.A. Y A Cargo De La Señora Alicia Esther Ortega Ojeda.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210016100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Erickson Larry Jimenez Pertuz	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Ochocientos Tres Mil Dos Pesos (2.803.002), A Favor De La Sociedad Banco Pichincha S.A. Y A Cargo Del Señor Erickson Larry Jiménez Pertúz.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210015900	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Gladys Avila De Gonzalez	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Ochocientos Setenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta Y Nueve Pesos (3.878.439), A Favor De La Sociedad Banco Pichincha S.A. Y A Cargo De La Señora Gladys Ávila De González.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200041300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Valmiro Jimenez Meza	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Cuatrocientos Noventa Y Nueve Mil Setenta Y Tres Pesos (3.499.073), A Favor De La Sociedad Bancopopular S.A. Y A Cargo Del Señor Valmiro Jiménez Meza.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210000100	Procesos Ejecutivos	Banco Sudameris Sa	Domingo Antonio Jessurum Delgado	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Cuatro Millones Doscientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Treinta Y Un Pesos (4.266.831), A Favor De La Sociedad Banco Gnb Sudameris S.A. Y A Cargo Del Señor Domingo Antonio Jessurumdelgado.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210016500	Procesos Ejecutivos	Inverlog S.A.S	Hkl Ingenieria Y Soluciones S.A.S	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Dos Millones Ochocientos Tres Mil Dos Pesos (7.473.661), A Favor De La Sociedad Inverlog S.A.S. Y A Cargo De La Sociedad Hkl Ingenieria Y Soluciones S.A.S.
08001405300320210023000	Procesos Ejecutivos	Omar Arteaga Hernandez	Y Otros Demandados, Sebastian Vargas Roa	13/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210023000	Procesos Ejecutivos	Omar Arteaga Hernandez	Y Otros Demandados, Sebastian Vargas Roa	13/08/2021	Auto Ordena - No Accede A Corrección De Mandamiento De Pago

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 142 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210017300	Procesos Ejecutivos	Remape S.A.S	Hkl Ingenieria De Soluciones S.A.S	13/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada, Por La Suma De Tres Millones Novecientos Mil Pesos (3.900.000), A Favor De La Sociedad Remape S.A.S. Y A Cargo De La Sociedad Hkl Ingeniería Y Soluciones S.A.S.
08001405300320210042400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Dilma Sofia Echeverria Padilla (Q.E.P.D.)	13/08/2021	Auto Rechaza - Rechaza No Subsana
08001405300320200038200	Verbales De Menor Cuantia	Nini Johana Leal Rueda Y Otro	Guillermo Leon Zapata Saavedra	13/08/2021	Auto Requiere - Y No Accede A Solicitud De Prorroga De Término Para Prestar Caución

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

ef59d27f-9d10-44ae-856b-d1af3d422855